
El PAN al rescate del Municipio

Ma. Elena Alvarez de Vicencio*

El Partido Acción Nacional considera el municipio como base de la estructura política nacional; señala a la comunidad municipal como fuente y apoyo de libertad política, de eficacia en el gobierno y de limpieza de la vida pública; afirma que debe ser comunidad de vida y no simple circunscripción política.

El municipio es tema de su interés partidista; fue incluido como punto doctrinario entre los catorce que abarcaron los "Principios de Doctrina" aprobados como sustento teórico en su fundación y en la proyección que de esos Principios se hizo en mayo de 1965. No sólo se mantuvo el tema entre los doce a que fueron reducidos, sino que fue enriquecido en sus planteamientos.

El tema del municipio ha sido incluido también, en todas las plataformas de gobierno presentadas para las campañas de sus candidatos a la Presidencia de la República; es en los municipios donde el Partido ha dado sus más enérgicas batallas, defendiendo la efectividad del sufragio y demostrando además que puede ser alternativa democrática de gobierno. En aquellos municipios en donde ha gobernado ha puesto en práctica sus postulados de solidaridad, subsidiaridad y democracia y ha demostrado que es posible gobernar para todos sin facciones de partido; las administraciones panistas han tenido un manejo honrado de las finanzas y han logrado evidentes mejoras para la comunidad.

En el presente trabajo, veremos los conceptos teóricos que sobre el municipio sustenta el Partido. En segundo lugar, analizaremos algunos de los

municipios en donde Acción Nacional ha gobernado; cuáles características han tenido esos gobiernos y cuáles beneficios reportaron para la comunidad. Citaremos algunos ejemplos de cómo los gobiernos estatales del partido oficial les dificultaron su labor y cómo agredieron a los gobiernos municipales panistas con actos inconstitucionales prepotentes.

Acción Nacional ha gobernado hasta la fecha 136 municipios. En la mayoría, sus gobiernos han reportado beneficios significativos para la ciudadanía, pero ante la imposibilidad de analizarlos todos, en este trabajo veremos solamente lo más sobresaliente de los ayuntamientos panistas en las siete ciudades más importantes que han sido gobernadas por Acción Nacional. Iniciaremos el análisis con el municipio de Quiroga que aun cuando no es localidad con importante población, para el Partido es muy significativo por haber sido el primer municipio en donde el triunfo de Acción Nacional fue reconocido y el primer ayuntamiento panista que gobernó en México.

La institución municipal es probablemente una de las que tienen más larga tradición en la cultura occidental. Municipio era entre los romanos la ciudad principal y libre que gobernaba por sus propias leyes y cuyos vecinos podían obtener los privilegios y gozar de los derechos concedidos a los habitantes libres de la ciudad de Roma. El origen de la institución municipal se ubica en la libertad y el autogobierno. El partido Acción Nacional reivindica para el municipio moderno estas características.

La presencia moderna del municipio con su gobierno local surge en el mundo al mismo tiempo que se perfecciona la figura jurídico-política del Estado, con su explicable tendencia hacia la

* Secretaria de Capacitación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

centralización del poder. En América, y especialmente en la Nueva España, muy pronto los esfuerzos de los poderes municipales para cumplir las funciones a las que están destinados produjeron conflictos y enfrentamientos con las autoridades representativas de la monarquía, las que solían ver con suspicacia la reiterada defensa de la libertad municipal. Sin embargo, la tradición en esta materia pesaba mucho para ser abiertamente desafiada.

Después de la independencia, las autoridades locales fueron arrastradas por el torrente del caudillismo, de la violencia y de los avatares de la vida nacional, a pesar de lo cual buena parte de los municipios pudo conservar su salud; más adelante, en el porfirismo, fueron en general "honorablemente inocuos".

La Revolución incluyó entre sus postulados el del "municipio libre", pero lejos de marcar con esto un renacimiento se acentuó su postración o más exactamente su disolución. En esto, como en muchos otros aspectos, la Revolución sólo enarboló una esperanza que después frustró. La reforma municipal se redujo a la supresión de las jefaturas políticas y las más o menos abundante retribución de los ayuntamientos declarados autónomos, aunque teóricamente responsables en el manejo de los recursos hacendarios que les otorgaban las legislaturas locales.

En vez de suscitarse el florecimiento de las energías locales limpiando sus fuentes y desembarazando sus vías, se desató sobre el municipio la avalancha del asalto político exterior; actualmente se le tiene sujeto más que nunca a direcciones y propósitos desvinculados del interés comunal. No sólo no existe la libertad política administrativa que la revolución proclamó para los municipios; ni siquiera hay una política municipal ni una verdadera administración municipal. A esto se añade la corrupción desenfrenada que hace de nuestras poblaciones grandes y pequeñas "encrucijadas y mercado" y de las administraciones municipales empresas inagotables en constante y rápida creación de fortunas personales de sus gobernantes. Al municipio en muchos casos sólo le queda, como decía Efraín González Luna, "caciquismo y mugre".

Pero la desalentadora realidad del municipio mexicano no puede alterar su esencia. El municipio es una de las principales comunidades intermedias que, a partir de la célula básica de la sociedad que es la familia, ayudan al perfeccionamiento de la vida humana. Es una de las múltiples sociedades que se dan entre la persona individual y la realidad sociopolítica del Estado.

Después de la familia, célula social primigenia, en segundo grado y con una importancia vital, el municipi-

pio es una comunidad natural que surge espontáneamente del procedimiento sociológico de la agregación social. Es en el ayuntamiento donde las familias —por tener características culturales similares y por coincidir en la misma tierra— aunan sus recursos para lograr una mejor satisfacción de sus necesidades y alcanzar la perfección relativa en la atención de sus funciones, como son las de proporcionar sustento material y aliento espiritual para vivir y trascender.¹

El municipio debe ser para la familia escudo protector, atmósfera de libertad y providencia coadyuvante. La casa tendrá luz, agua, ventilación; con las demás que forman el pueblo quedará situada en un sistema congruente de vías y espacios, de jardines y fuentes, en un organismo urbano que dará a todos los habitantes lo que cada uno no podría tener por sí.²

El municipio es "la casa grande" que, en su origen, se construye con la unión de las familias y que, por tanto, aunque adquiere independencia de éstas y rango superior en la estratificación social, no le corresponde asumir funciones que la familia pudiera afrontar con eficacia; de hacerlo, el objetivo que, naturalmente hablando, le corresponde a la institución municipal se vería seriamente afectado en tanto que ya no apoyaría el esfuerzo de los grupos familiares; por ello el municipio debe respetar el principio ordenador social de la subsidiaridad.³

No son suficientes los lazos naturales que unen a la comunidad municipal por la tradición, por la cultura, por las costumbres, por los intereses, que no todas las veces son comunes. Se hizo desde siempre indispensable la erección de la autoridad y el ejercicio recto de ésta para lograr los fines ya indicados. Los lazos naturales son así reforzados por lazos jurídicos y políticos que convierten a la espontánea, natural comunidad original de vida en una agrupación ordenada, formalizada y jerarquizada.

La naturaleza del municipio es doble: célula social y célula política y por ello la institución municipal deberá ser fuente de fortalecimiento de las virtudes y potencialidades familiares y de las virtudes sociales cívicas y políticas.

El municipio ha de ser un verdadero centro de cultura en tanto que la convivencia armónica entre seres inteligentes podría enriquecer recrear difundir los valores culturales de nuestro mundo, de nuestra nación y de nuestra localidad. La educación para que pudiera calificarse verdaderamente como una tarea nacional podría empezar por ser resuelta en el humil-

¹ Vicencio Tovar, Abel, *El Municipio Célula Política y Ciudadana*, Cuaderno del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM May.-Ago. 1986 p. 802.

² González Luna, Efraín, *El Municipio Mexicano y Otros Ensayos*, Ediciones Jus México 1974 p. 31

³ Vicencio Tovar, Abel *op.cit.* p. 802

de pero eficaz marco de la escuela municipal, de la comunidad local de padres de familia para multiplicar las instituciones de la cultura y de instrucción para niños y adultos.⁴

Deberá ser también una verdadera unidad de convivencia humana, en donde hombres, mujeres y niños puedan beneficiarse mutuamente con las vivencias y las experiencias de sus vecinos y conocidos; así podrá existir la posibilidad plena de que la sociedad cumpla en esa dimensión de facilitar el desarrollo integral del hombre.

Por último, el municipio habrá de ser también una unidad de producción; así, la gran inversión que responde a las necesidades de las grandes empresas regionales y nacionales, aunque insustituible, podría ser complementada con éxito por la pequeña y mediana inversión, multiplicando las unidades de producción, de riqueza y de generación de empleos en el ámbito municipal.

Para que el municipio pueda cumplir sus fines es necesario que su organización surja de un sistema eminentemente democrático y para ello la participación de todos en la tarea política municipal es condición indispensable.

La participación de los jefes de familia, o en general de los ciudadanos en la gestión común de los problemas municipales evidentemente constituye una actividad política. No sólo implica vigilancia, encauzamiento y dirección de intereses públicos, sino que contiene una función específicamente política: la designación de mandatarios de la comunidad local y el ejercicio mismo de su autoridad para el bien común.⁵

Es por esto que el Partido Acción Nacional ha dado en el municipio sus más enérgicas batallas por el respeto a la efectividad del sufragio, porque es allí donde el ciudadano vive de cerca el proceso de la elección de su gobierno y de la vigilancia de sus actos; así la práctica política en el municipio puede considerarse como la escuela primaria de la democracia.

Pero en el sistema político mexicano, para que el partido oficial conserve su dominio necesita tener bien asidas las palancas de mando en el municipio, manejadas por caciques dóciles a la consigna monopolizadora, capaz de aplastar todo intento de vida democrática.

El municipio tiene asignadas funciones esenciales dentro del sistema de dominación política en el que el partido oficial trata de mantener a la Nación. El municipio es pieza imprescindible en el mecanismo pseudo-electoral y no quieren entre-

garlo al pueblo auténtico. Necesitan una inquebrantable unidad entre el cacique local, los diputados del distrito, el gobernador y los jefes del partido oficial. A este estructurado monopolio es al que se enfrenta el PAN en las campañas electorales municipales.

Para que el municipio satisfaga sus fines y prospere es indispensable aislarlo de esta forma de explotación política, extraña a su naturaleza y a su misión, concientizando a los ciudadanos para que se liberen de esa servidumbre política degradante. Sólo así podrán los ayuntamientos servir a los intereses de la comunidad local, asumir su genuina tarea, consagrarse a la promoción y defensa de los valores y derechos de los que es depositario.

La explotación del municipio para finalidades políticas extrañas ahoga su vida y frustra la insustituible tarea local; roba a los habitantes de los pueblos y ciudades lo que sólo una auténtica gestión municipal puede darles.

Se requiere una eficiente y tenaz labor para cambiar estructuras mentales y políticas para que la vida pública en los municipios se construya de abajo hacia arriba, como organización espontánea de la realidad social que va jerarquizando sus formas sucesivas, para asegurar a todos el cumplimiento de sus propias funciones y al hombre, bienestar justicia y dignidad.

Apoyando en los anteriores planteamientos teóricos, el partido Acción Nacional, desde su fundación, ha participado en todas las contiendas electorales municipales en que su organización y la respuesta de la ciudadanía lo han permitido.

Los resultados numéricos, vistos fría y aisladamente, dan una idea de escasos resultados; pero analizados en el contexto de un partido oficial cuya política es de "carro completo" y que para hacerlo realidad dispone de toda la fuerza y los recursos del gobierno, no son despreciables los logros panistas.

El primer municipio gobernado por el partido Acción Nacional fue Quiroga, Mich. en el año de 1946, siete años después de la fundación de aquél. En esa época el municipio contaba con 15,000 habitantes y el presupuesto anual decretado por el gobierno estatal fue de \$17 687.25; algo más de un peso anual por habitante.

El gobierno estatal reconoció el triunfo del candidato panista, pero el comité del partido oficial municipal declaró nulas las elecciones y formó un "gobierno municipal fantasma" para impedir a los ciudadanos pagar los impuestos al nuevo ayuntamiento. La segunda calificación del resultado de las elecciones debería, según la legislación vigente en la época, hacerla el ayuntamiento saliente erigido en "Colegio Electoral". Este órgano

⁴ *Ibidem* p. 806-807

⁵ González Luna, Efraín *op.cit.* p. 173

hizo "totuguismo" y el presidente electo tuvo que "andar tras de todos" para que calificaran las elecciones. El día de la toma de protesta el comandante de policía no le permitió al presidente la entrada en el palacio municipal ni se permitió a los ciudadanos entrar en el salón de cabildo. Tras largo diálogo con el señor Manuel Torres Serranía, presidente electo, el comandante accedió y los panistas lograron colocar un aparato de sonido para que los ciudadanos, a los no se les permitía entrar, se enteraran de lo que pasaba del palacio municipal.

Este relato de lo sucedido en el año de 1946 en Quiroga, Mich., donde el candidato de Acción Nacional ganó la primera presidencia para su partido, no difiere mucho de lo que todavía tienen que pasar los candidatos que logran superar el fraude electoral y demostrar su triunfo en los comicios.

El periodo de gobierno municipal era de dos años y en ese lapso el gobierno panista logró:

Pintar las fachadas de las casas; hacer transitables los caminos municipales; hacer cepas para plantar árboles frutales; reparar el sistema para el abastecimiento de agua potable; corregir el funcionamiento del Registro Civil (hasta la fecha, de muchos municipios michoacanos acuden a registrarse en Quiroga, pues dicen que allí sí se llevan las cosas en orden), reubicar la escuela que estaba junto a la cárcel (el presidente municipal regaló el nuevo terreno y donó su biblioteca personal.⁶

Los aportes de este gobierno municipal también son representativos de lo que los cabildos panistas han logrado con los escasos recursos financieros de que disponen y de cómo esa carencia se ve compensada con el apoyo de la ciudadanía.

Después de su primer triunfo, pasaron dos años para que otro candidato panista llegara a la presidencia municipal de El Gruyo, Jal. Después, varios más.

En el cuadro que se anexa al final se pueden ver los municipios gobernados por presidentes municipales panistas en el orden cronológico de su elección.

En los primeros 20 años de vida del PAN el gobierno panista que más se significó fue el del señor Humberto Junco, quien fue electo para el municipio de Garza García, N.L. con 62% del voto de los electores. Los dirigentes del Partido en esa época opinaron que fue posible que la voluntad

ciudadana se expresara realmente en las casillas electorales porque en esa ocasión el padrón electoral "no fue inflado".

La labor de este gobierno municipal fue muy significativa. En un artículo publicado en *El Norte*, de Monterrey, titulado "Justa Valoración", refiriéndose al municipio de Garza García, se dijo:

Naturalmente que si la oposición tuviera mayores oportunidades de llegar al poder, el fenómeno social que hemos experimentado en Nuevo León se multiplicaría y otras entidades disfrutarían de las ventajas que derivan de esta rivalidad para servir mejor al pueblo.

Cuando se refiere a rivalidad el autor de este artículo observa que en lugares donde gobierna la oposición existen muy buenos servicios públicos, lo que ocasiona que en lugares donde gobierna el partido oficial, para "no quedarse atrás", se emprenden obras y servicios públicos, lo cual redundaría en beneficio del pueblo. Esto, dice el artículo, obliga al partido oficial a postular candidatos con arraigo, idóneos y dispuestos a trabajar por la comunidad. Este es uno de los beneficios que el Partido Acción Nacional ha dado a las comunidades municipales a partir de que empezó a demostrar un nuevo modelo de gobierno en los municipios. Este municipio ha tenido gobierno panista tres veces más y sus ayuntamientos han sido ejemplo de eficacia y honradez.

En sus segundos veinte años de vida, el Partido logra que le reconozcan triunfos en 87 municipios. Los más significativos fueron: de nueva cuenta Garza García, N.L., en 1967; en ese mismo año los panistas gobernaron 8 municipios de Sonora, incluyendo la capital del Estado, con el señor Jorge Valdés Muñoz, quien al tomar posesión, se enteró que muchos impuestos habían sido cobrados anticipadamente para reducir las posibilidades del nuevo ayuntamiento; el gobierno estatal no atacó directamente al gobierno municipal, el cual pudo atender el problema más urgente que era el desempleo, creando 600 empleos nuevos. En 1974 se volvió a ganar por tercera vez el municipio de Garza García en N.L.; en este mismo año se reconoce el triunfo panista en otro municipio de N.L., San Nicolás de los Garza, que era el quinto municipio industrial de México. El ayuntamiento fue encabezado por el Ing. Luis J. Prieto, quien tuvo logros muy significativos en su gestión: en tres años cambió la fisonomía de un pueblo abandonado en una ciudad bien urbanizada con todos los servicios públicos funcionando; se repararon las escuelas; se aumentaron las aulas; al personal del ayuntamiento y de la policía, que ganaba menos del salario mínimo, se le aumentó hasta sobrepasar

⁶ Datos tomados de la revista *La Nación*, No. 275, 18 de enero de 1947. No. 285 29 de marzo de 1974; No. 279, 15 de febrero de 1947.

sarlo; se construyó el Centro de Desarrollo de la Comunidad en un espacio de 6 hectáreas, y con una inversión de 10 millones de pesos. Alberga las instalaciones de ese centro la Cruz Verde, de la Policía y Tránsito, del IMPI e instalaciones deportivas como alberca olímpica, pista atlética, canchas de basket, tenis y foot ball. Construyó también el gimnasio municipal en un área de 3,000 m². En resumen, la hacienda municipal que el último año del ayuntamiento anterior no llegaba a diez millones, al finalizar el periodo panista llegaba a los 50 millones de pesos todos cubiertos con ingresos propios del municipio. Al siguiente periodo, iniciado en 1977, este ayuntamiento volvió a contar con gobierno panista.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., ha sido otra ciudad capital de Estado que ha contado con ayuntamiento panista. En 1976 el Dr. Baldemar Rojas ganó por 2 976 contra 1 588 del PRI y 1 216 del PPS. Lo más sobresaliente de su gestión fue que, por primera vez, los empleados municipales lograron tener servicio médico en todas las especialidades. Se resolvió el problema del agua potable y del alumbrado. También este ayuntamiento tuvo que sortear las agresiones del gobierno estatal y sus filiales; El congreso local negó la solicitud de un préstamo de Banobras, contraviniendo el acuerdo con el gobernador. La Comisión Federal de Electricidad aumentó el costo del alumbrado público municipal de \$ 60 000 00 que venía cobrando a \$ 173 000 00 mensuales. Pese a todo esto, las finanzas públicas municipales se sanearon.

En este mismo periodo del tercer y del cuarto decenios de vida del PAN, cuentan con ayuntamientos panistas cuatro importantes ciudades: Tehuacán, Pue., en tres periodos; Monclova, Coah., en dos, y Zamora, Mich., y Cd. Obregón, Son.

En los últimos diez años el PAN ha gobernado 70 municipios; lo más significativo de esta época fue que en 1983 el Partido gobernó en el Estado de Chihuahua al 80 % de los habitantes a través de los alcaldes de 7 municipios, incluyendo su capital y una ciudad tan importante como Cd. Juárez. Simultáneamente gobernaba el PAN en dos capitales de Estado más, Durango y San Luis Potosí. Ganó también los municipios de Ocotlán y Tepatlán en Jal.; de Valle Hermoso en Tamaulipas y de tres en Chiapas: Arriaga, Zinacantán y Alcalá.

En esta fecha se dio el avance más significativo del Partido, pues éste gobernaba simultáneamente en 16 municipios, incluyendo en ellos tres capitales de Estado, la mayoría de la población del Estado más grande de la república y una ciudad tan importante como Cd. Juárez.

Los ayuntamientos de Cd. Juárez y de Chihuahua se significaron, además de los resultados ob-

tenidos, por la personalidad de sus presidentes municipales que lograron establecer precedentes muy significativos para los gobiernos de la oposición en México.

En Ciudad Juárez el presidente, Francisco Barrio Terrazas, llevó una política de puertas abiertas, turnando los acuerdos de cabildo a los diversos medios de comunicación y dando a las sesiones de cabildo un carácter público. Entre sus objetivos se señaló incorporar a la sociedad a los "Cholos" —jóvenes marginados— por medio de programas de educación, empleo y acción deportiva. Respecto a la regularización de la tenencia de la tierra había un rezago en el municipio hasta de 15 años; en el trienio panista se regularizaron 16 083 expedientes. En la tesorería municipal se dejó un saldo superior a los 21 millones de pesos, sin ningún adeudo, después de realizar gran número de obras públicas.

El cabildo panista de Chihuahua, encabezado por Luis H. Álvarez resistió un gran acoso, especialmente en su primer año de gestión, a través del (Comité de Defensa Popular), CDP ostensiblemente apoyado por el gobierno estatal. Una de estas agresiones fue la invasión de un predio destinado al beneficio de la comunidad. Cuando la policía, desarmada, trató de desalojarlos, los miembros del CDP reaccionaron violentamente ocasionando la muerte de un policía y heridas a tres personas. Ante esta grave situación el Alcalde llamó once veces al gobernador y nunca fue atendido. Sin embargo, el predio fue rescatado. Otra agresión consistió en la indebida apropiación, por parte del gobierno estatal, de los servicios de agua potable, alcantarillado, tránsito, asentamientos humanos y catastro que ilegalmente correspondían al municipio. Contra esto se interpuso el recurso de amparo. Pese a esta lucha desigual el ayuntamiento panista logró considerables beneficios para la comunidad municipal gracias al apoyo decidido de la ciudadanía. La zona rural del municipio y las colonias periféricas fueron las más beneficiadas. La administración anterior había invertido en la zona rural 6 millones de pesos y la administración panista invirtió 240 millones. La tesorería municipal, que en el último año de la gestión anterior había reportado \$ 233 123 millones, en el último año de la administración panista había subido a \$ 3 989 336 (Ene. a Sept.). El municipio adquirió el predio denominado Huerta Legarreta para destinarlo a parque público, y un inmueble para destinarlo a oficinas de la tesorería y oficialía mayor. Elaboró el plan sectorial de vialidad que normaría el crecimiento de la ciudad hasta el año 2 000, además de la elaboración de reglamentos y muchas obras más.

En la ciudad capital de Durango el acoso del

gobierno estatal se dio también. Según el periodista Juan Nava de *La Voz de Durango*: "El partido oficial estaría muy complacido si Rodolfo Elizondo (presidente municipal panista), renunciara al PAN y se declarara neutral ... si requiriera de ... ¿cuánto? ¿cien?, ¿mil millones de pesos? ... nosotros se los daríamos. Sólo tiene que renunciar al PAN y declararse neutral". El panista resistió los cañonazos económicos y el municipio se benefició con las obras del ayuntamiento. Se creó la infraestructura administrativa para llevar a cabo el cobro del impuesto predial en el municipio. Sin aumentar la tasa de impuestos ni de derechos, la recaudación municipal aumentó en 150% con respecto a la administración anterior. Estableció una escuela de capacitación para la policía municipal. Se organizaron en todos los rumbos y colonias los consejos ciudadanos para canalizar adecuadamente los planteamientos que desearan hacer al ayuntamiento.

San Luis Potosí, la otra capital de Estado, la gobernaban panistas en 1983. Este ayuntamiento presentó la característica de haber ganado la elección arrolladoramente por una coalición del PAN y del PDM, y de que, aunque el Dr. Salvador Nava no era miembro del PAN, sí suscribió sus principios de doctrina. Este gobierno municipal fue tan acosado por el gobierno estatal como el de Mérida, y, en su tiempo. Recibió la tesorería con ausencia absoluta de fondos y con adeudos de más de 90 millones de pesos. La CFE cortó el suministro de energía eléctrica por falta de pago de la administración anterior. Los trabajadores de limpieza suspendieron sus labores por falta del pago de sus nóminas. El gobernador le retuvo al ayuntamiento las participaciones que debía entregar por 26 millones mensuales. Brigadas de hombres y mujeres voluntarios organizaron turnos de limpieza y concentración de basura, en defensa de su ciudad. Se organizaron concentraciones de ciudadanos frente al palacio de gobierno para informar al pueblo de la situación. El gobernador Jonguitud concentró a todos los elementos de Seguridad Pública y de la 12 zona militar para intimidar a los manifestantes. 10 000 panistas encabezados por el Dr. Nava se congregaron ante la casa de Jonguitud demandando su destitución y exigiendo entregar al municipio las participaciones federales que le correspondían. El Dr. Nava fue a la ciudad de México a entrevistarse con el presidente y los representantes de la iniciativa privada, después entrevistaron al Gobernador ofreciéndose como mediadores. Parece imposible creer que todo esto ocurriera sólo porque en un sistema "democrático" había ganado el candidato de un partido de oposición. Este caso es una muestra del tipo de lucha que Acción Nacional ha tenido que dar para contribuir a la implantación

de la democracia en México y cómo el sistema ha estado dispuesto a todo para impedirlo. Pese a todo el gobierno municipal salió adelante con el apoyo de la ciudadanía y logró importantes mejoras especialmente en las zonas más necesitadas: se atendió la demanda de drenaje y agua potable en un 95% se organizó la infraestructura administrativa para el cobro del impuesto predial en el municipio; se realizó el inventario del patrimonio municipal; se puso nombres a las calles que carecían de ella, y se logró un notable cambio en el aspecto exterior de la ciudad con un eficiente servicio de mantenimiento del pavimento y de limpieza en general. Mención especial mereció también la actuación del tesorero municipal que llevó la tesorería con gran eficiencia dando informes periódicos a toda la ciudadanía.

Actualmente, en 1989, el PAN gobierna 2.3 municipios con ayuntamiento panista, entre los que se incluye la ciudad de León, Gto., y participan 660 regidores panistas en los ayuntamientos del país.

Los gobiernos estatales en mayor o menor medida siguen acosando directamente, o a través de grupos como el CDP, a los ayuntamientos panistas. Con los gobernantes panistas ensayan el soborno, el halago o el chantaje para obtener su renuncia al PAN o su sometimiento para seguir el modelo corrupto de gobierno del partido oficial. Por estas presiones, o por errores del Partido que en ocasiones ha postulado candidatos que no reúnen las cualidades necesarias para ser gobernantes municipales capaces y honrados, ha habido presidentes municipales y regidores panistas que han fallado por incapacidad o por faltar a la honradez. En estos casos el Partido ha actuado con energía, ordenando auditorías para aclarar el manejo de los fondos públicos municipales e incluso destituyendo de su carácter de miembros del PAN a quienes han faltado al cumplimiento de su deber en los ayuntamientos. Pero pese a esas lamentables excepciones podemos afirmar que el balance final en el resultado de las administraciones municipales panistas es muy positivo.

Los municipios que han sido gobernados por panistas han tenido la experiencia de vivir un estilo diferente de gobierno: los gobernantes se sienten comprometidos con el pueblo que los eligió y no con el gobernador, y en consecuencia tratan de complacer y servir a sus electores.

Su programa de gobierno está apoyado en una plataforma elaborada sobre la realidad, y las prioridades no se establecen con criterio de conveniencia política, sino con miras a satisfacer carencias reales.

En cuanto a las finanzas, la casi totalidad de los municipios a donde han llegado ayuntamientos

panistas han encontrado las tesorerías con déficit que en poco tiempo son saneadas y empiezan a reportar ingresos muy superiores a los que declaraban los gobernantes del partido oficial. El manejo de los fondos se hace transparente con informes públicos periódicos que están a disposición de todos los ciudadanos.

Los ayuntamientos panistas cuentan con el apoyo de la mayor parte de la ciudadanía y ésta colabora con ellos en la solución de los problemas, lo cual se traduce en mayores beneficios para el municipio.

Muchos de los regidores panistas han contribuido también a mejorar el funcionamiento de los gobiernos municipales exigiendo a los ayuntamientos del partido oficial que gobiernen con apego a la ley que atiendan a las necesidades de la comunidad. Han sido también una presión en la vigilancia del manejo de los fondos municipales.

Dado el sistema político mexicano, algo de lo más valioso que los gobiernos municipales panistas han tratado de aportar a la comunidad es el demostrador que la tarea pública debe ir dirigida a todos los ciudadanos y que en manera alguna debe revestirse de propósitos partidistas.

Desde el primer día de la gestión pública ha de quedar claro y fuera de duda que, no obstante haberse originado en la postulación de un partido político -Acción Nacional- la autoridad ya constituída gobierna para todos. Esta verdad, tan evidente para nosotros los panistas, no resulta con frecuencia fácil de expresar y comprender a quienes, víctimas ideológicas de un ambiente político que ha fomentado el sectarismo, pretenden justificar o condicionar el apoyo que nos ofrecen en inaceptables revanchismos, como si el puesto público fuese una prolongación del partido político o la trinchera desde la cual

se puede arrojar sobre nuestros adversarios el fuego nutrido de la venganza política.⁷

Históricamente es en el municipio donde se han dado las más enérgicas acciones para sacudirse el yugo del poder central. En nuestra época, la mezquindad partidista ha sido superada cuando la ciudadanía une sus fuerzas. El hacer realidad el anhelo del MUNICIPIO LIBRE no será tanto obra del PAN, sino de la ciudadanía consciente que se organice para imponerse.

Sólo esa decisión ciudadana podrá lograr para el municipio mexicano el ideal que poéticamente delineó Efraín González Luna:

Ciudad amable, milagro de medida, de proporción y de equilibrio... por cuyas calles fluye la vida, una vida especial hecha a la medida del hombre, con un ritmo que es como respuesta en diálogo amoroso al ritmo interno del cuerpo y del alma, que tiene pulsación de arteria, sentido, conciencia y emoción de espíritu, vida cuyo estilo no tiene nada de mecánico ni excesivo, sino todo de humano; ni pantano ni torrente, sino río constante encendido de sol: ni vértigo ni modorra, sino paso ágil y despierto, de hombres que que saben lo que son, lo que quieren y a donde van.⁸

Este es el municipio que el Partido Acción Nacional quiere para México.

⁷ Discurso de clausura del Foro Nacional de Funcionarios Públicos Municipales pronunciado por el presidente nacional del PAN, Luis H. Álvarez, en la ciudad de San Luis Potosí, 21 de mayo de 1989.

⁸ González Luna, Efraín, *op.cit.* p. 53

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR AYUNTAMIENTOS PANISTAS HASTA JUNIO DE 1989

1946	1952	1956
Quiroga, Mich.	1953	San M. Amatitlán, Oax.
	Suchitepec, Oax.	Ayuquilia, Oax.
1947	Tecuitlán, Jal.	Suchitepec, Oax.
1948	San M. Amatitlán, Oax.	
1949	Tequisquepec, Oax.	1957
El Gruyo, Jal.	Coyotepeji, Oax.	1958
	San Vicente Nuño, Oax.	1959
1950		Ascención, Chih.
Santa Clara, Dgo.	1954	1960
	1955	1961
1951	Simojovel, Chis.	1962
Quiroga, Mich.		1963
Tzintzuntzan, Mich.		Sahuayo, Mich.

- 1964
Garza García, N.L.
- 1965
Villa Aldama, Chih.
Santa Bárbara, Chih.
San Juan Suchitl, Oax.
- 1966
Suchitepec, Oax.
- 1967
Abasolo, N.L.
Mérida, Yuc.
Teocaltiche, Jal.
Garza García, N.L.
Hermosillo, Son.
San M. Horcasitas, Son.
Compas, Son.
Cucurpe, Son.
San Pedro Cueva, Son.
Bocachi, Son.
Santa Ana, Son.
Opodepe, Son.
- 1968
- 1969
Uruapan, Mich.
San Juan Xiutetelco, Pue.
- 1970
Abasolo, N.L.
- 1971
Cuyotepeji, Oax.
- 1972
M. Ocampo, Edo. de Méx.
Amecameca, Edo. de Méx.
San Gabriel Chilac, Pue.
- 1973
Villa Azueta, Ver.
Encarnación, Jal.
Jamay, Jal.
- 1974
Cacaloxttepec, Oax.
Coyotepec, Oax.
San Jacinto, Oax.
Amuzgos, Oax.
Cuyotepeji, Oax.
Ojinaga, Chih.
Garza García, N.L.
San Nicolás de los Garza, N.L.
- 1975
Tehuacán, Pue.
- 1976
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tultepec, Edo. de Méx.
- 1977
San Nicolás de los Garza, N.L.
Cuyotepeji, Oax.
San Juan Ihualt, Oax.
San Juan Suchitl, Oax.
Coaxomulco, Tlax.
- 1978
Altepexi, Pue.
- 1979
Tehuacán, Pue.
Cajeme, Son.
Empalme, Son.
Huepac, Son.
Agua Prieta, Son.
Huixtla, Chis.
Citlaltepetl, Ver.
- 1980
Huixtepec, Oax.
Ayuquilla, Oax.
Huajuapán, Oax.
San Juan Ihualt, Oax.
Coyotepeji, Oax.
Coaxomulco, Tlax.
San Juan Suchitl, Oax.
- 1981
Zacapu, Mich.
Xostla, Pue.
Chemax, Yuc.
- 1982
Monclova, Coah.
Acilco, Edo. de Méx.
Agua Prieta, Son.
Hermosillo, Son.
San Luis Río Colorado, Son.
Jalacingo, Ver.
- 1983
Chihuahua, Chih.
Cd. Juárez, Chih.
Cd. Delicias, Chih.
Camargo, Chih.
Meoquí, Chih.
Casas Grandes, Chih.
Nuevo Casas Grandes, Chih.
Parral, Chih.
Durango, Dgo.
San Luis Potosí, S.L.P.
- Arriaga, Chis.
Alcalá, Chis.
Ocotlán, Jal.
Tepatitlán, Jal.
Zinacantán, Chis.
Valle Hermoso, Tamps.
Coaxomulco, Tlax.
- 1984
Zamora, Mich.
Tehuacán, Pue.
Teziutlán, Pue.
- 1985
M. Ocampo, Edo. de Méx.
Coaxomulco, Tlax.
Rafael Delgado, Ver.
- 1986
Huixtepec, Oax.
San M. Ahuehueti, Oax.
Ocotlán, Oax.
San Juan Ihualt, Oax.
Cacaloxttepec, Oax.
Ensenada, B.C.
Nuevo Casas Grandes, Chih.
San Fco. del Rincón, Gto.
- 1987
San Martín Texmelucan, Pue.
Yehualtepec, Pue.
Coyomeapan, Pue.
Zamora, Mich.
Jacona, Mich.
- 1988
Garza García, N.L.
Santa Catarina, N.L.
Chiconcuac, Edo. de Méx.
Tetiz, Yuc.
- 1989
León, Gto.
Arandas, Jal.
Totaltiche, Jal.
Tepatitlán, Jal.
Zamora, Mich.
San Luis Potosí, S.L.P.
Armadillo, S.L.P.
Villa de la Paz, S.L.P.
Xicotzingo, Tlax.
Rafael Delgado, Ver.
Momax, Zac.